



ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE APTOS PROVISIONALES DEL EXAMEN REGLAMENTARIO PARA LA OBTENCION DE CERTIFICADO DE PROFESIONAL HABILITADO EN LA ESPECIALIDAD DE EQUIPOS A PRESIÓN, CATEGORÍA DE OPERADORES INDUSTRIALES DE CALDERAS.

(Resolución de 8 de abril de 2024; BOA nº 78, de 22 de abril de 2024)

ASPIRANTES APTOS PROVISIONALMENTE

AMELLA IGLESIAS, DAVID
AMIGO CARRILLO, ANTONIO JOSÉ
ARENAS GARCÍA, JOSÉ
BARBUCEANU, MIHAI
BARCELÓ HERNÁNDEZ, JORGE
BUISÁN ARILLA, RUBÉN
BUJALANCE PUENTE, FRANCISCO
CÁRDENAS GÓMEZ, MARIO
CASASNOVAS PÉREZ, RAÚL
CÓLERA CASORRÁN, JULIO ALBERTO
DÍAZ RONDÓN, MANUEL
DURÁ RACAJ, AITOR
ESPAÑOL PALLARÉS, ALEXIS
GARCÍA LEÓN, OSVEL
GARRIGA CARRERA, JORGE JUAN
GASCÓN GUIMERÁ, JESÚS
GOMARA NUEVO, FÉLIX MARÍA
GRACIA VILLACAMPA, JAVIER
IMAZ RIVERO, PATXI
LAMPLE CARRERAS, SILVIA
LORENTE ABANSES, ALEJANDRE
MARTIAN, TEODOR ALEXANDRU
MARTÍN AZNAR, ALBA MARÍA
ORTEGA VALDERREY, LEONEL RAMÓN
PISA LALAGUNA, JOSÉ MIGUEL
QUERO QUERO, JESÚS
ROYO FOLCH, JORGE
SÁNCHEZ BALLABRIGA, CRISTIAN
SANTOS SIERRA, ALBERTO
SEBASTIÁN RIVED, FRANCISCO
SOPESSENS LACRUZ, BRUNO JESÚS
USECHE FARIAS, ÁNGEL JESÚS



De acuerdo con lo establecido en el punto 7 de la Resolución de 8 de abril de 2024, por la que se convocan las pruebas para la obtención del certificado de profesional habilitado en la especialidad de equipos a presión, categoría de Operadores Industriales de Calderas, los aspirantes que deseen la revisión de la calificación de los ejercicios deberán solicitarlo, mediante escrito a la Comisión de Evaluación, en el plazo de tres días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de la relación provisional de aptos en la página Web del Gobierno de Aragón.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente